Recebaron dicha q.ta =

En este aguisado Ayuntamiento Por peticion de Don Bicente Lanti tomas Enque hazen postura en la Alcabala del Viento de Sevilla de sesenta y cinco ducados Y estando juntos Acordaron que Consta por dho peticion Enque se Ynsta de poner a cada uno de los Abastecedores de postura de fue=

Ante mi

Pedro de Bera

Antonio Ruiz Barrientos

Ante mi

Alonso de Leyva

En la muy noble y muy leal Ciudad de la Camarera de Ulmeda de Guadalquivir de mil y quinientos y setenta y siete años Ayuntados en el Cabildo y Ayuntamiento de ella Justicia y Regimiento de ella Juntamente con los Abastecedores de esta Ciudad como lo andan y Costumbre de Ayuntar para tratar y conferir las cosas tocantes al Servicio de Su Magd y bien y utilidad de los vecinos de ella Conbiene a saber Don Sebastian Nuñez Menese Alcalde por su Magd de esta Ciudad y Juez Ordinario por su Magd y los Regidores Don Juan de Ulloa Don Juan Ximenez Don Antonio Ruiz de Mendoza Don Juan de Ulloa Leonel de Guevara Don Luis de Mamatarelo y Salazar Don Agustin de Ulloa y Guevara Don Gonzalo Nuñez Munoz Don Pedro de Ulloa Montesinos Don Juan Mathias Monroy Don Bernardino Ruiz Ximenez Simon Ruiz Morales Don Alonso de Ulloa y Zorada Juan Martinez Guerrero y Ser mudo